PREFABRICADOS
"EL ACERO"
Nit. 4.211.190-1
José Gustavo Quesada R.

Fabricación de Bloques en Escoria y Concreto
Tubería de 6 a 60 Pulgadas Vibro Compactad
y Centrifugada en Cemento: Clase 1, Clase2,
Clase3. Adoquines, Postes, Lavaderos, Vigueta
y todo elemento Prefabricado.

Sogamoso, diciembre 11 de 2024

No. 20241700141982
Fecha Radicado: 10-DEC-2024 02:0
Destino: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Remitente: PREFABRICADOS EL ACERO SOGAMOSO
Anexos: . Folios: 1.

Ingeniero
MANUEL TORRES FONSECA
Profesional Universitario de la secretaria de Infraestructura.

REF: Solicitud Prorroga Contrato No. 20240839

Por medio de la presente yo **JOSÉ GUSTAVO QUESADA RODRÍGUEZ**, identificado con Cédula De Ciudadanía N°. **4.211.190** de Pesca - Boyacá, a cargo del **CONTRATO N° 20240839**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIALES GRANULARES PARA LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**. me permito solicitar sea ampliado el plazo de ejecución toda vez que debido a la constante variación climática que se ha presentado en el municipio de Sogamoso, ha impedido que se puedan realizar las labores de mantenimiento vial tal y como se manifiesta en los estudios previos, obras de la cuales depende el suministro de material granular y de cantera es por esta razón solicito de forma muy respetuosa sea ampliado el plazo de ejecución por un término de cuatro (4) meses, tiempo necesario para superar dichos percances, se hace el suministro de los materiales, de acuerdo a la construcción de las obras que realiza la Secretaría de Infraestructura, por administración directa.

Cordialmente

José Gustavo Quesada R.

JOSÉ GUSTAVO QUESADA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. N° 4.211.190 DE PESCA